FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Provincia y fuera de ella: Trímestre, 1'50 pesetas. Se-mestre, 3; y Año 4 99. Número suelto del día, 10 céntimos y atrasado 15 — Extranjero doble precio. — Pago anticipado

Fundado en 1888.-Se publica Lunes y Jueves.

Jueves 20 de Marzo de 1924

Múmero de hoy 4.479

COMUMICADOS, ANUNCIOS Y ESQUELAS

El precio de los anuncios y esquelas de defunción convencio-nal y económico. — Comunicados 0,50 pesetas línea, publi-cándose los que admita esta dírección, aparte los de Ley.



ANIVERSARIO

DE LA

Excma. Señora Doña María de Contrala y Lannoy MARQUESA VIUDA DEL VADILLO

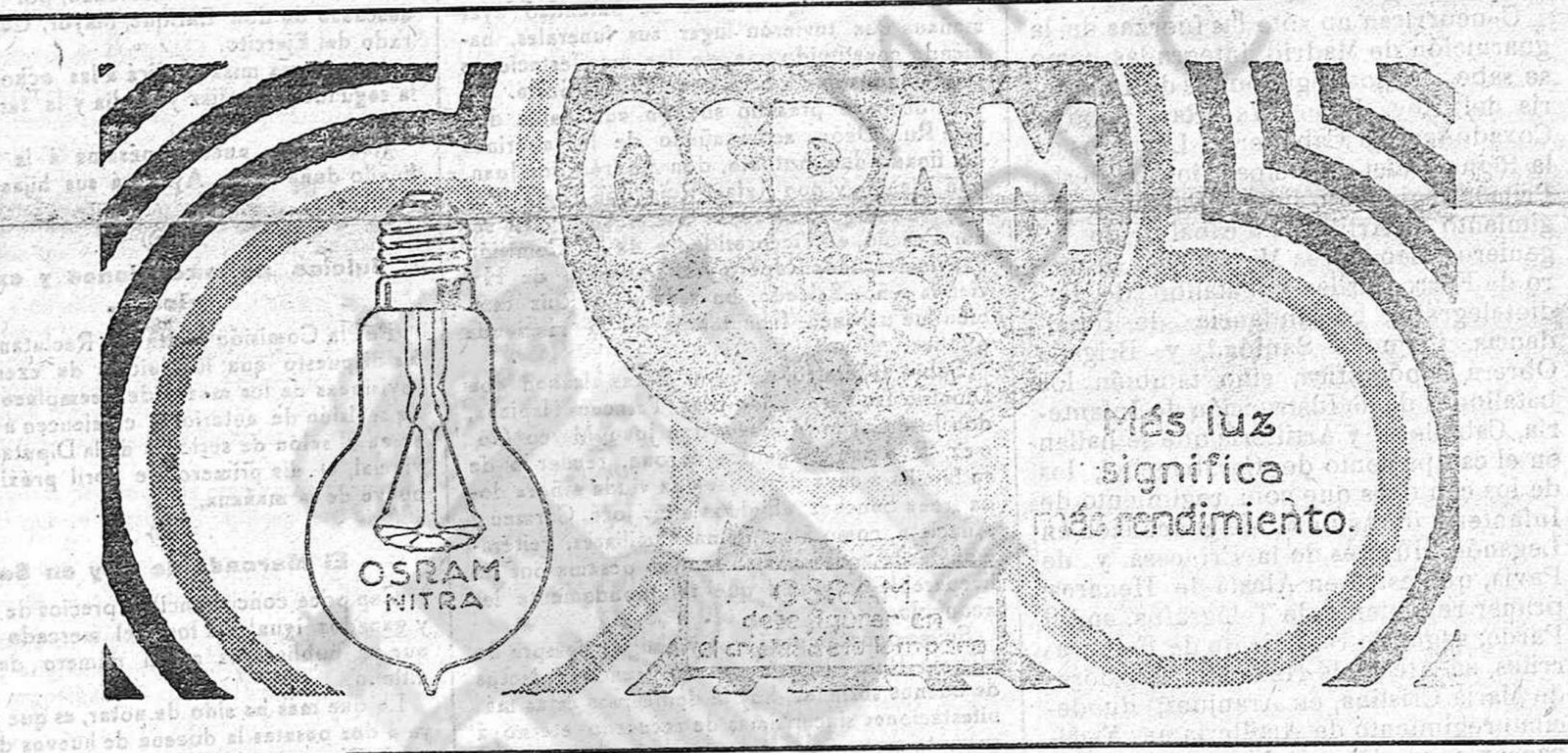
Que descansó en el Señor

El día 24 de Marzo de 1920

 \equiv D. E. P. \equiv

Su hija María y demás familia: Ruegan á sus amigos, no la olviden en sus oraciones.

Las misas que se celebren dicho día en las iglesias parroquiales de Tera, Gallinero, Lubia, Bliecos y Cubo de la Solana y el día 26 en la parroquia de Santa Bárbara, de Madrid, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



Banco de Aragón

Casa Central: ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca - Soria - Teruel Alcañiz-Barbastro-Calatayud Caspe - Daroca - Ejea de los Caballeros - Jaca - Tarazona I = I y Tortosa I

Capital 10.000.000 millones de pesetas

Corresponsal en Soria del Banco Español del Rio de la Plata

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras. - Imposiciones á plazo con interés variable.-Préstamos cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.-Compra y venta de valores nacionales y estranjeros.—Descuentos de cupones. - Cartas de crédito para viaje. - Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de Mercaderías :-: CAJA DE AHORROS :-:

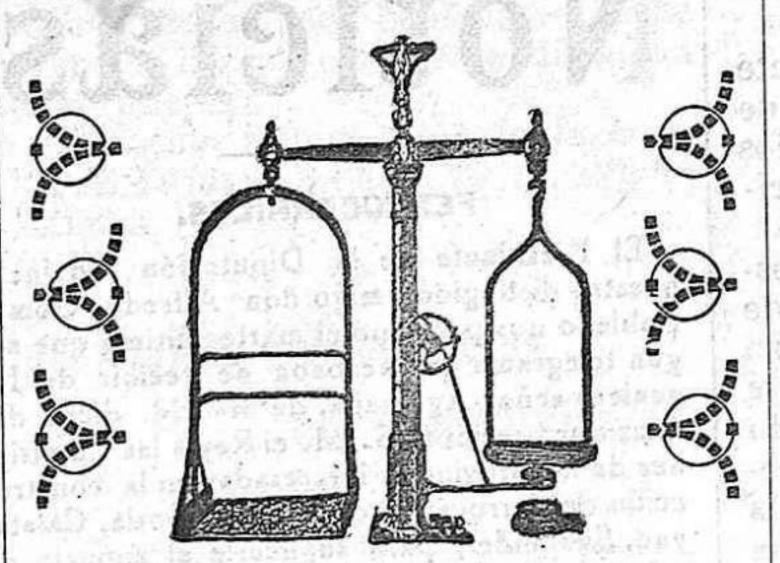
CAPITAL de los imponentes pesetas 27.000.000 en 18.000 libretas.

Los imponentes y clientes de este establecimiento gozan además de la garantía de sus capitales la del Banco y sus Reservas que ascienden a

PESETAS: 12.700.000.

CEREGUMIL FERMANDEZ

Alimento vegetariano completo Fernández &, Canivell y Compañía.-Montilla y Málaga. De venta en todas las buenas farmacias .- Soria



Dionisio Pérez

HIJO DE BASILIO PÉREZ CASA FUNDADA EN 1860

GRANDES TALLERES de construcción y reparación de BÁSCULAS, BA LANZAS y ROMANAS y todo lo concerniente al ramo de pesar.-Especiali" dad en las BALANZAS canastrones con las que una sola persona hace las pesa-

Talleres y Oficinas:

Calle de Pi y Margall, 29, VALLADOLID.

LABOR DEL DIRECTORIO.

Un nuevo Código rural

El Directorio prepara la publicación de un Decreto creando un nuevo Código rural.

La obra está inspirada en un sentido ampliamente democrático, teniendo en cuenta las enseñanzas de otros pueblos que se han adelantado á esta trascendental reforma, pero procurando adaptarla á las realidades de la vida espa-

Respecto al régimen contractural de arrendamientos, después de sortear las dificultades provinentes de la dispersa y varia legislación sobre esta materia, se ha llegado á un tipo inicial de unificación de contratos, estableciéndose una escala gradual de derechos y en casos determinados se llega hasta la disminución de la renta.

En el nuevo estatuto se al orda el problema de la gnardería rural, modificándose todas las disposiciones que se habían redactado hasta ahora, con tendencia á que sean los propios pueblos, mediante las amplias facultades que se les dan, los enc rgados de velar por su propia seguridad territorial.

Reglamento.

(Continuación. Véase el número del día 17 de Marzo actual.)

Art. 20 Verificado el ingreso del precio de legitimación, ó del primer plazo ó canon, según los casos, se entregará á cada interesado una certificación expedida por el Delegado de Hacienda, comprensiva del acuerdo integro de concesión, con expresión detallada de la naturaleza, situación, medida superficial, linderos, denominación, procedencia, aporovechamiento actual, servidumbres si las hubiera, y cuantos datos sirvan para identificar los terrenos legitimados, consignando además que, á tenor del artículo 21 de este reglamento, dichos terrenos quedan especialmente hipotecados á favor del Estado ó del Ayuntamiento, según-proceda, hasta el pago total del precio.

La Administración no queda obligada á remover los obstáculos que á la inscripción en el Registro de la Propiedad por virtud del antes aludido certificado

puedan oponerse.

Art. 21. Todos los terrenos legitimados quedarán especialmente hipotecados á favor del Estado ó del Ayuntamiento, según proceda, hasta el pago total del precio de la legitimación.

Art. 22 Si se justificara que un mismo individuo, por sí ó por persona interpuesta, ha legitimado, con arreglo á los preceptos de este Reglamento, extensiones de terreno que en junto excedan de 10 hectáreas, quedará nula la legitimación en lo que exceda de las dichas 10 hectáreas, perdiendo el legitimador las cantidades que como precio hubiera satisfecho por el exceso.

Capitulo 4.º Legitimaciones de posesión como consecuencia de cesión indebida de terrenos por los Ayuntamientos y Juntas administrativas.

Art. 23. Los adquirentes de terrenos de propios ó comunes de los pueblos, por cesión indebida de los Ayuntamientos ó Juntas administrativas, podrán legalizar la posesión de dichos terrenos con arreglo á las condiciones siguien-

Primera Que el precio de adquisición se halle conforme con el que fije el Perito nombrado por la Hacienda.

Segunda. Que el total importe de la venta haya tenido ingreso efectivo en arcas municipales:

Tercera. Que los Ayuntamientos hayan ingresado ó ingresen en arcas del Tesoro el 20 por 100 del importe de la enajenación, á no ser que este 20 por 100 hubiese sido satisfecho anteriormente á consecuencia de la excepción de venta en el concepto de dehesa boyal ó de aprovechamiento común de los terrenos correspondientes

Cuarta. Que los adquirentes satisfagan la contribución territorial en la forma prevista en el artículo 18.

Art. 24. Las solicitudes de legalización de posesión de terrenos á que se refiere el artículo anterior, se presentarán en la Delegación de Hacienda respectiva, y en éllas se deberán consignar las características de dichos terrenos con arreglo á lo preceptuado en el articulo 5.°, acompañándose los siguientes documentos: el original, ó copia autorizada de él, que justifique la cesión ó venta del terreno efectuada por el Ayuntamiento ó Junta administrativa; certificados expedidos por ésta ó aquél en que se hará constar el precio de la venta ó cesión, el total ingreso del mismo en Arcas municipales y el ingreso en Arcas del Tesoro del 20 por 100 de aquel precio si procediese, con arreglo á lo establecido en la condición tercera del citado artículo anterior.

Dichas solicitudes se tramitarán en igual forma y con las mismas formalid des que se previene en los artículos

5.° y siguientes. (Continuará.)

Agrícolas.

Cosas nuevas.

Voy amigo y paisano agricultor á trasladarte al papel las Cosas nuevas que nos cuentan desde lejanas tierras, y tú harás los comentarios que te parezcan más oportunos á cosas tales.

Se trata nada menos que de la remoción de los terrenos con explosivos y su influencia en las cosechas.

Van generalizándose las aplicaciones de los explosivos en agricultura, particularmente para el descuaje y removido de las tierras destinadas á explotaciones arustivas y forestales.

Estos últimos años se han realizado experiencias de aquellos para la preparación de los cultivos usuales.

Entre tales ensayos es digno de mención uno llevado á cabo en la región montañosa de Georgía (Estados Unidos) para remover subsueles duros y compactos.

La extensión de un acre fué de este modo trabajada, disponiéndose á unas profundidades de 76 centímetros y á cada 4,5 metros de distancia, cartuchos de dinamita que se hicieron estallar con detonadores de mecha.

La arcilla roja y dura del subsuelo se rompió en todas direcciones, facilitando la penetración de las aguas y la expansión de las raíces en todos los sentidos.

Unas siembras de algodón establecídas en estos terrenos, permitió compro bar los buenos efectos de la remoción del terreno con dinamita, pues en tanto que en éste, la cosecha llegaba á 2,020 kilos de algodón con pepita por hectárea, en la parcela testigo, sólo se reco gian 1.021 kilogramos.

Al algonón siguió un cultivo de maiz, y daba lugar á comprobarse nuevamente los buenos efectos producidos por

los explosivos.

Las espigas cosechadas en la parcela removida llegaba á 2.982 kilogramos por hectarea contra 1.121 kilogramos en la que servia de testigo.

Pero cuando quedaron bien destacados los beneficios producidos por la dinamita fué al tercer año, que volvió el terreno á ser sembrado de algodón.

Al verano, las plantas de la parcela trabajada con explosivos tenían doble altura que las sembradas en la otra parcela y el rendimiento de la primera daba 2.240 kilogramos, contra 1.120 kilogramos en la que servía de comprobante.

También la producción de maiz al siguiente año, con 2.677 kilogramos de grano y 4 400 de forraje, contra 2.205 y 2.900 kilogramos, respectivamente, confirmaba la influencia beneficiosa de los descuajes efectuados mediante explosivos.

Juan del CAMPO.

TRAJE REGIONAL. DEL

Organizada por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, se celebrará en Madrid, en la segunda quincena del próximo abril, la exposición del traje regional.

El propósito de este certamen es mos trar, para su estudio, los pintorescos trajes regionales que se usaron hasta el

promedio del siglo XIX. De todas las provincias españolas se ha anunciado á la Comisión organizadora el envio de curiosos ejemplares de indumentaria y desde luego esperamos que la de Guadalajara acudirá también á esa Exposición, dando muestras de que nos interesan los asuntos de arte.

En ese concurso debe figurar todo cuando constituye el traje popular y señoril, desde el tocado en los de mujer y los distintos cubrecabezas en los hombre hasta los diferentes calzados que se usaron y las varadas prensas que los completaban; las que utilizaban como abrigo y las legendarias y vistosas mantas; los diversos objetos accesorios. incluso las armas; adornos femeninos y joyas que ocuparán vitrinas especiales, no desdeñando el mandar todo lo que haya pertenecido á aquellas vestimentas, por insignificante que les parezca y por deteriorado que esté.

En la relación de prendas que se remitan, deben ser anotados los nombres con que son conocidas por tradición en las localidades de donde procedan y las noticia y antecedentes que sus poseedores conserven.

Habrá una sección dedicada á reunir

todo cuanto gráficamente se refiere al traje español de todas las épocas, en la que se exhibirán dibujos, grabados, estampas, países de abanicos, figuritas do loza, las de barro ó de talla policromada, azulejos y platos con figuras regionales.

Figuran también jaeces, jamugas seserranas, alforjas, cabezadas, pretrales, y baticolas que conserven motivos decocionales.

En esta provincia pueden enviarse todos los trajes y demás odjetos al delegado general D. Luis Cordavias, quien entregará el correspondiente recibo, encargándose de remitir todas las prendas á la Academia de San Fernando, la cual responde de cuantos objetos se la entreguen.

LA JURA DE LA BANDERA

AOTOLINII LU.VVV OVINNUVO.

El próximo domingo se verificará en el paseo de la Castellana, de Madrid, á las once de la mañana, el solemne acto de jurar la bandera los reclutas del actual reemplazo, con el ceremonial y brillantez con que se celebraba hasta 1914.

Ya se están levantando en la Castella na varias tribunas: una destinada á la familia real, otra para instalar el altar donde se celebrará la misa y desde la que se tomará el juramento á los reclutas y las restantes para el Cuerpo diplo. mático acreditado en Madrid, autoridades civiles y demás invitados.

Las fuerzas serán mandadas por su majestad el Rey, que desde Palacio, y al frente del escuadrón de la Escolta Real y de todo su Estado Mayor y Casa Militar, se dirigirá á caballo á la Caste llana.

Tomará el juramento á los nuevos soldados el Patriarca de las Indias, como vicario general castrense.

Concurrirán no sólo las fuerzas de la guarnición de Madrid, integradas, como se sabe por los regimientos de Infantería del Rey, León Wad-Ras, Saboya, Covadonga; de Caballería, Lanceros de la Reina y del Principe; de Artillería, Primer regimiento ligero, Parque y Regimiento de Artillería á caballo; de Ingenieros, Zapadores Minadores, primero de Ferrocarriles y batallón de Radiotelegrafia, comandancia de Intendencia, idem de Sanidad, y Brigada Obrera Topográfica, sino también los batallones de de Instrucción de Infantería, Caballería y Artillería que se hallan en el campamento de Carabanchel; los de los cantones que son: regimiento de Infanteria de Asturias, de guarnición en Leganés; Húsares de la Princesa y de Pavía, que estan en Alcalá de Henares; primer regimiento de Telégrafos, en el Pardo; segundo regimiento de Ferrocarriles, en Alcalá de Henares; Cazadores de María Cristina, en Aranjuez; duodecimo regimiento de Artillería en Vicálvaro; y segundo regimiento de la misma clase y arma, en Getafe.

También concurrirán fuerzas de las demás dependencias de la región, Centro electrotécnic y de Comunicaciones,

Cuatro Vientos y otras.

De 26.000 á 28.000 hombres en to-

En la fiesta tendrán lugar preferente los niños de las escuelas nacionales de Madrid y aún los de aquellos colegios particulares cuyos profesores lo solici-

Terminado el acto de la jura, que prestarán los reclutas ante las banderas de sus respectivos Cuerpos, dará comienzo el desfile en columna de honor ante la real familia y autoridades, marchando las fuerzas de los cantones á sus respectivas guarniciones y las de Madrid á sus cuarteles, en los que ese día se dará una comida extraordinaria á la tropa.

Diputación provincial.

A la última sesión celebrada el día 7 de los corrientes, concurrió la casi totalidad de los señores Diputados, á excepción de los señores de la Orden, Ramos y Ramirez, por hallarse enfermos.

Se aprobó la prórroga del actual presupuesto, durante el trimestre de abril,

mayo y junio próximos.

Se aprobaron las nuevas Tarifas de operaciones quirúrgicas y de precios de estancias en Hospitales y el Manicomio. Se acordó, que una Comisión com-

puesta de los señores diputados de la Permanente, Ingeniero agrónomo, senor Gómez Santacruz y los Diputados por Agrada, Almazán y Burgo de Osma, estudien con la detención que el asunto merece, la zona regable del proyecto del Pantano de la Muedra.

Don Higinio Ruiz Zalabardo.

La dolencia que hace algún tiempo le aquejaba sufriéndola con gran espiritu de resignación, tuvo fatal desenlace el martes último, falleciendo fortalecido con los Santos Sacramentos.

La triste noticia se supo en Seria y la provincia con verdadero y profundo sentimiento pues Higinio Ruiz come sus contemporáneos y amigos le llamábamos, era una personalidad simpática, distinguida, sorianisima por todos siempre muy querida.

Fué popular en sus juventudes, y en la Sociedad de Socorres Mútuos de Obreres de Soria, de la que fué dignisimo presidente, se distinguió por sus aciertos, siendo de los que con ahiaco contribuyé à su auge y mutual prosperided.

Desempeñó más tarde la Depositaria del Excelentísimo Ayuntamiento de Soria, con sumo celo y acierte, y luego, la política -política honrada que à su caracter caballeroso é integro cuadraba en sentido liberal amplio y recto- le llevó á la Diputación provincial, siendo muchos años Diputado por el Distrito de Agreda, en el poder como en la opesición y últimamente de sempeno el cargo de Vicepresidente de la Comisión provincial, cuando vias al Gobierno el Directorie Militar.

La consagración política de don Higinio Ruiz Zalabardo, hubiera podido ser en justicia, la de haber llegado á desempeñar un Gobierno civil de provincia, cosa, que si en el voto y la voluntad de los sorianos hubiera consistido, se hubiese realizado con muy honroso plebiscito.

Era modesto, á no ser hijo de esta seriana tierra, y cen vivir esta vida del terruño, veia satisfechas sus aspiraciones, identificado siempre con los ideales de nuestre amado país, laboran do en el y por el, con voluntad sin límites y el teson de los buenos, que tode lo supeditan al pitrie suelo.

Como espeso y padre de familia, lo fué ejemplar y no deja enemigos en ningún sentido social, sino un recuerdo imborrable de tan alable y caballerosa figura, como se patentizó ayer mañana que tuvieron lugar sus funerales, habiendo constituido una de las manifestaciones más grandes que bemos conocido en Soria.

El duelo le presidió su hije entrañable don José Ruiz Ocón, acompañado de los sobrinos del finado don Antonie, don Andrés, don Juan, don Vicente y don Rafael Ruis, don Tomás Pozo y don Miguel Calvo; el Gebernador civil senor Perello, el Vicepresidente de la Comision Provincial señor Repero y el Delegade de Hacienda señor Salcedo, pues Higinio Ruiz también fué un buen funcionario de la Hacienda pública.

Sobre el féretro, de cuyas cintas alsaban dos Dionisio Izquierdo, don Blas Taracena Izpizua, don José Cacho Molina y den Juan Marco Gó mez, llevé una magnifica corona, recuerdo de su familia á cuya desconselada viuda señora dona Irene Sánchez, afligidos hijos José, Carmen y Anacleto, como á sus demás familiares, reiteramos desde aqui nuestro sentido pésame por la irreparable desgracia que tan hondamente les acongoja.

Fuimos contemporáneos y amigos siempre de Higinio Ruiz, al que si supimos tenerle afectos de buenos sorianes, hoy le dedicamos estas manifestaciones sincerisimas de recuerdo eterno á su grata memoria como testimonio respetuose y vinculo de noble paisanaje.

Descanse en paz en el Camposanto de la Ciudad querida.

FERROCARRILES.

El Presidente de la Diputación provincial nuestro distingido amigo don Alfrede Gómez Robledo nos participó el martes últime que segun telegrama que acababa de recibir del Ingeniero señer Aguinaga, de Madrid, dicho día a las doce recibiria S. M. el Rey á las Comisio. nes de las provincias interesadas en la construcción del ferrocarril de Burgos, Soria, Calatayed, Santander, para suplicarle el anuncio de subasta.

La representación de Soria la componian por la Diputacion los sorianos don Juan Manuel Torroba, don José de Diego y don Santiago Raiz Leria y por el Ayuntamiento don Vicente Soriane.

En vista de que en el referido dia precisaba, con arreglo á lo acordado, enviar un telegrama de la adhesión de todo Soria y la provincia, se curse en primer término el despacho siguiente:

Al Mayordomo Mayor de Palacio:

Las representaciones de la capital de la provincia, de las fuerzas vivas de este pais y la Prensa local, apoyan resueltamente la peticién de subasta del ferrocarril Burgos, Soria, Calatayud, Santander, formulada por la Comisión recibida hoy por S. M. el Rey, esperando sea

reconocida la justicia en que se inspira la pe-

Hoy el señor Gómez Robledo, nos remite la neta siguiente: que le agradecemos, dice así:

«Les señores de Diego, Torralba, Ruiz Leria y Soriano, acompañados del ingeniero señor Aguinaga y de los representantes de las demas provincias interesadas, visitaron al Subsecreta. rio de Fomento y el martes último fueren recibidos por S. M. el Rey.

El monarca se mestró muy interesado en lafavorable resolución del asunto, demestrande conocerlo en sus menores detalles.

La Comisión confia en vencer los obstácules que á cada paso surgen, unes de orden téenico, otros de intereses eacontrados, y por último un proyecto importantisimo del nuevo Consejo de Ferrocarriles retrasará indudablemente la realización de otros proyectos parciales también muy importantes y cuyos estudios, come en los que á Soria interesan, están terminados,

En deducción:

Que SORIA, la más necesitada de vias ferreas, trabaja constantemente por obtenerlas en razón, derecho y justicia, y ve retardada la realización de tan humanos fines para su mayor

Respecto al etro ferrocarril é sea el de la prolongación de Soria à Castejón y la frontera francesa, tampoco se dice nada y van los añes transcurriendo sin que esta solución, la primera que debiera resolverse en bien de Soria, teaga la debida y justa realización deseada. Y asi estamos á tales alturas, en materia de

Ferrocariles en SORIA. -¿Han de ser invencibles el N. y el M.?

Incautación de sobrante de trigo.

En virtud de ordenes recibidas de la lunta Central de Abastos, el Gobernador civil de Guadalajara ha ordenado á los Delegados gubernativos, que se incanten del 10 per 100 sobrante de trigo en aquella provincia, y hasta ahora van ya recegides 123.420 kilogramos, procedentes tan sole de catorce pueblos.

Misas de ouarte aniversarie.

El sábado próximo, 22 del corriente, se celebran en la ermita de la Soledad, por el eterno descanse de don Enrique Mayor, Capitan retirado del Ejercito.

La primera misa se dirá á las echo y media, la segunda á las dies y media y la tercera á las

Renovames nuestre pésame à la viuda del finado deña Petra Ayllon á sus hijas y demás familiares.

Julcios de exenolanes y excepelenes.

Por la Comisión Mixta de Reclutamiente, se ha dispuesto que los juicios de exenciones y revisiones de los mezes del reemplaze actual y de revision de anteriores comiencen à celebrarse en el salón de sesiones de la Diputación provincial, el dia primero de abril préximo a las nueve de la mañana.

El Mercado de hey en Seria.

Con poca concurrencia y precios de cereales y ganados iguales á los del mercade anterior que ya publicamos en el número del jueves

Le que mas ha sido de notar, es que valiénde ya á des pesetas la docena de huevos de gallina, la Plaza de Abasto), los que prueba que vendedoras y vendedores los dan al mismo precio y hay mucha abundancia de esta mer-Cancia.

Caminos vecinales.

Por real orden se dispone continuen durante el actual ejercicio económico, por el sistema de administración, las obras de construcción, de los eaminos vecinales n.º 322 y 403, que parten respectivamente de Langa de Duere à Castillejo de Robledo y de Zayas de Bascones á Sam Esteban de Gormaz, por las cantidades de 14.000 y 22.000 pesetas, respectivamente.

Oposiciones á operadores de Cine-

El dia 31 del corriente mes y hora de las ciuco de su tarde, darán comienzo, en uno de los locales del Gobierane civil de la provincia y ante el Tribunal nombrado al efecto, los exémenes de Operadores de cinematógrafo establecidos en losales de carácter público.

Las Pesas y Medidas exactas.

La Comisión permanente de Pesas y medidas, interesándose por dar al público las mayores garantias posibles de que no pueda ser engañado en el pese de los articulos que adquiera, ha acordade reiterar á les Poderes públicos la justa petición de que se establezca para todo el Comercio é Industria de España la obligacién de tener al lado de las basculas y balanzas automáticas en uso, un juego completo de pesas debidamente contrastadas, colocando un cartel escrito con gruesos carácteres en el que se exprese el derecho del comprandor, en todo momento, de comprobar con dichas pesas la exactitud del peso de las mercancias que com-

Bodes de oro del Banco de España.

Ayer en Soria tedos los jefes y empleades de la Sucursal del Banco de España fraternizaron en gran banqute la flesta del cincuentenario de la creación del Banco y mandaren un expresivo telegrama de adhesión á su Jefe supremo el señor Gobernador de tan respetable institu ción bancaria.

El banquete fué admirablemente bien servido en el Parador del Ferial.

Reine gran fraternidad.

El pan al peco y á la presencia. del comprader.

Los indestriales panaderos de esta capital, que tienen establecimientos abiertos al público han solicitado de la Junta Provincial de Abastos se les conceda vender el pan al peso y á presencia del público y que se obligue á los in dustriales que carecen de Establecimiento que le abran, para que de ese modo puedan desaparecer abusos.

Y las harinas más caras.

El precio del pan ha subido cinco céntimes en kilo, según dicen los panaderos, á consesecuencia de haber subido a su vez el precio de las harinas cuatro pesetas en saco.

La Junta de Abastos, acordará.

Soldado seriane licenelado.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro joven y simpático paisano Dionisio González Biance que como Cabo del Regimiento de Aragón n.º 21 ha regresado á Soria desde Zaragoza ya licenciado después de cuatro años de servicio activo en el ejército.

Sea muy bien venido.

Fallecimiento de un seriano en Veracruz.

Ha fallecido en Verieruz (México) nuestro estimado paisano y amige don Aquilino Martin Balsa, hijo de Soria, que llevaba más de treinta años ejerciendo el comercio en aquel Estado de la Confederación mejicana con gran aprecio general.

Descanse en paz y reciba su familia nuestre sentido pesame.

•

Junta previncial de Abastes.

El presidente de la Junta de Abastos en telegrama circular de 18 del actual, comunica á esta Junta le siguiente:

Ante injustificade precio patatas para consumo, autoridades provinciales y delegados gubernativos limitando beneficios excesivos, no permitirán que precios en punto de origen rebasen de 14 à 20 pesetas quintal métrico, segun calidad y condiciones venta asi como de 25 a 32 centimos kilo en mercades al detalle, exceptuando clases especiales destinadas á siembra, aunque regulande también beneficies.

Ruégole transmita circular a los delegados de esa provincia encareciéndoles exacto cum-

plimiento.

Las Juntas provinciales resolveran casos particulares que se presenten aplicación Circular.

Al cerrar el periédico.

Per falta de espacio, dejamos hoy de publicar algunos originales de mener actualidad, á los que daremos cabida en el próximo número.

Sección Religiosa

CULTOS EN SORIA.

Mañana viernes á las tres y media de la tarde, en la insigne Colegiata, predicará el canónigo don Manuel Santaliestra asi como en la misa de diez, el domingo próximo.

Ayer miércoles, terminaron en los templos de San Pedre, El Salvador y la Capilla de los Padres Franciscanes los cultos dedicades a San José, viéndose las tres iglesias llenas de fieles.

El padre Julio guardian del convento francis. cano predicó por la tarde con gran elocuencia, habiando del Santo Patriarca por excelencia.

En la iglesia de Santa Maria la Mayor, comenzo syer la Nevena en honor á San José y continuará todas las tardes à las cinco y media.

En la Capilla de les Padres Franciscanos, se celebra el Via-crucis todos los vierues y domingos de Cuaresma á las seis de la tarde.

Los domingos por la mañana y los martes por la tarde, se hace el ejercicio de los Trece martes en honor de San Antonio de Padua.

SE ADMITEN ENCARGOS PARA TODA CLASE DE FOTOGRA-FIAS EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

enidented in the sandaring

Por Correo y Telégrafo.

La Reina Victoria, en peligro.

El collar de perlas de doña Victoria se rompe durante un baile.

Dicen de Algeciras, que la Reina dona Victoria cenó con su séquito en el comedor principal del Hotel Cristina, que estaba concurridísimo.

Después se celebró en el mismo hotel un baile, el que semanalmente se acostumbra á celebrar.

La fiesta, á la que asistió doña Victo-

ria, resultó brillantísima

Al retirarse doña Victoria á descansar, la señorita Ortiz Tello se encontró en el salón de baile una gruesa perla, que entregó en el acto á la dirección del hotel.

La perla era una de las del collar que llevaba puesto doña Victoria, y que ésta no advirtió que se le había roto.

Un trozo de techo de la Iglesia cas sobre el sillón dispuesto para doña Victoria.

Doña Victoria oyó misa á las once y media de la mañana en la parroquia de la Paloma.

Momentos antes de entrar doña Victoria en el templo se de desprendió un trozo del techo, que fué á caer precisamente sobre el sillón dispuesto para aquélla.

Entre los fieles se produjo gran alarma, siendo muy extraño que no ocu-

rrieran desgracias.

A doña Victoria se ocultó lo ocurrido. Es objeto de grandes comentarios el lamentable abandono en que se halla el templo, abandono que ha podido tener, por las circunstancias señaladas, muy graves consecuencias.

Una nueva moneda.

Ampliando la noticia que publicamos hace pocos días, sobre la próxima acufiación de una nueva moneda de calderilla, diremos que según el proyecto ele vado por la Casa de la Moneda, la aleación e-cogida se compondrá de un 75 por 100 de cobre electrolítico, que se fábrica en Córdoba, y un 25 por 100 de níquel, que habrá necesidad de impor-

Con objeto de que la nueva moneda no se confunda con la plata, se propo nen diversos procedimientos.

Consiste, uno de ellos en perforar la moneda, sistema empleado en Bélgica primero y después en Francia.

Este sistema no se ha generalizado porque la práctica demuestra que el dis co agujereado recoje y conserva mucho más que los que no lo son las materias extrañas.

Holanda, en fecha reciente, ha resuelto el problema comprimiendo las monedas de níquel de forma cuadrada con ángulos redondos

Ello, sobre impedir confusiones; tiene la ventaja de que no ofrece dificultad de fabricación.

El informe técnico propone la creación de de monedas de 5, 10, 15, 20 y 25

céntimos.

Oposiciones á Secretarios de Ayuntamientes.

Por la Dirección general de Adminisiración se ha publicado la convocatoria á oposiciones para el ingreso en las primeras categorías del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento.

Cos ejercicios tendrá lugar en esta corte y en el local y hora que al efecto se determine, anunciándolo oportunamente, dando comienzo el día 1.º de octubre del corriente ano.

Las solicitudes para tomar parte en dichas oposiciones deberán presentarse en la Sección primera de la Dirección general de Administración (ministerio de la Gobernación), hasta el día 30 de

junio inclusive. Los ejercicios de oposición serán dos uno teórico, consistente en contestar, durante el plazo que se señale al publi-

carse en la «Gaceta» el programa prevenido en el número 4.º de la real orden de 13 de actual, al número de temas que se fijen y en la proporción que se establezca cuando se lleve á cabo dichapublicación, y otro práctico que en igual momento se determinará.

Los opositores tendrán que acreditar, aparte de su cualidad de español, ser licenciados en Derecho, haber observado buena conducta y carecer de ante-

cedentes penales

La nueva ley de Reclutamiento.

La nueva ley de Reclutamiento limita el tiempo de servicio militar á dos años, suprimiéndose el cupo de Instrucción.

Irán á filas todos los mozos útiles, y los cortos de talla, los deficientes de pecho etc., se destinarán á auxiliares.

En la segunda situación militar permanecerán los soldados cuatro años y doce años en las de reserva

Desaparecen las Comisiones mixtas y se concede á los estudiantes prórrogas hasta cinco años. A los que residen en América se les otorga prórroga por quince años, siempre que satisfagan 500 pesetas anuales.

Subsisten los soldados de cuota, abonando una cantidad igual cuantos se acojan á este beneficio y prestarán ser-

vicio diez meses.

AVISOS Y ANUNCIOS

Muebles en muy buen uso, se venden en casa particular y darán razon en la imprenta de de este periódico.

Se alquila una casa con dos viviendas en buenas condiciones, mas una cuadra y un granero, cerca de la Plaza mayor. Para informes en la imprenta de este periédice.

Importante Sociedad, precisa Organizador Gerente para Sucursal que prey cta instalar en Soria.

Sueldo inicial 4.000 pesetas anuales más importantes comisiones superiores al sueldo. Necesario garantia metálica ó papel del Estado 20.000 pesetas.

Diríjanse al Apartado de Correos 982 en Madrid.

La Casa Felix Schlayer, S. A. calle del Principe, 17, MADRID.

Poze en cone imiento de su numerosa clientela, que Narciso González ha dejado de representar su acreditada maquinaria (entre ella las máquinas segadoras Kru PP.), cargo que lo desempeñaba los últimos tres años en la provincia de Soria, habiendo quedado substituido per el señor don Pedro Espinel, calle de Numancia, 41, el cual tendrá sumo gusto en cumplimentar cuantas érdenes se le confien.

Pozos artesianos

BOMBAS, NORIAS, MALACATES, TUBE-RIAS y los mejores MOLINOS DE VIENTO en

Figuerola, Alcala, 35. Madrid.



el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

PURGATINA registrada

Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonia intestinal, en niños y adultos. Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid

y principales del mundo.



Desinfectante, Insecticida, Cura llagas, heridas y sarna ó roña del ganado.

Evita toda clase

de enfermedades.

ebanisteria Talleres de

fábrica de somiers

Casto Hernandez

Plaza Bernardo Robles, n.º 1.-SORIA

Camas de todas medidas. —Somiers mesitas de noche y muebles. Venta de mallas sueltas para somiers,

Precios económicos



FARMACIA Y LABORATORIO = DEL = DOCTOR CARRASCOSA

Drogueria. - Aguas minerales. Especialidades Farmaceúticas. Ortopedia. Perfumería. Preperación de Inyectableo y sueros

artificiales etc. etc. CANALEJAS, 72. - SORIA

COLEGIO DE LA PRESENTACION Dirigido por las señoritas ESCUDERO Plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos namero 8).-Teléfono, 117.-SORIA.

Internas y externas.

Primera enseñanza, preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.-Clases de dibujo, pintura, tapices, francés, taquigrafía, mecanografía, labores, etc.-Corte y confección de ropa interior y exterior.

Se reciben encargos de bordados, zurcides tintnra, etc.

Tip. Del «NOTICIERO DE SORIA,»

ESQUELAS

DE

DEFUNCION

Se imprimen en la

Tamaños y lutos se-

Se ruega à las per-

imprenta de este pe-

gun se deseen y en to-

sons que las encar-

guenque den los avisos

con la mayor antela-

ción, para que así las

Los avisos se reci

ben, Plaza de Aguirre,

9, planta baja, en esta

NOTICIEFO

SORA

La Dirección, Re-

dacción é Imprenta

han quedado insia-

ladas en la Plaza

de Aguirre, 9,

Próximo al Banco

de España y frente

á la Administración

planta baja.

de Consumos.

imprenta.

tengan impresas á

hora que las deseen.

das sus planas.

riédico.



CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento vegetariano completo Fernández &, Canivell y Compañía.-Montilla y Málaga. DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS. SORIA.

BANCO MISPANO-AMERICANO MADRID

Capital: 100.000.000 de pesetas.

Federado con el Banco de San Sebastián Sucursales :

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería Antequera Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Caceres Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo,

Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El BANCO HISPANO-AMERICANO ofrece al público

cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlin, Buenos Aires, Nuew-York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de Titulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de loteria. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranieros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de lácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

Ferreteria y Taller de Cerrajeria de CLAUDIO ALCALDE

En esta importante casa encontrará el público inmenso surtido en herramientas para toda clase de oficios, materiales pera construcciones en general, cerrajeria, bombas, per trechos de caza, cocinas económicas, calefactores, azulejos, tuberias y acresorios para éstas.

Extenso su troo en camas de hierro y de madera, colchones para ellas y lelas para éstos, así como lavabos de madera y enlozado , bateria de cocina de aluminele, aluminio y esmillada en diterentes clases.

Material de agricultura cu general, vertederas «Aguila» y Barroncillo y todo lo concerniente a piezas de recambio, tanto de funcido como de forjedo.

Alambies de e pino, cobre, laton y hierro, aparalos de electricidad, material electrico y de timbres, así como otros muchos artes us propios de estos ramos, que no se enumieran. CONSULTAD PRECIOS. FERIAL, 14, SORIA.

Academia de 2.º enseñanza

Preparación para el ingreso, en las Academias Militares, Ingenieros, etc., Bachiller, Magisterio, Clases particulares de matematicas, Tepografia, Francés, elc.-Profesorado, com pieto y competente. - Alumnos internos y externos. Para informes y mas defalles dirigirse al Director

DON HONDINO VAZQUEZ

Plaza Mayor núm. 7, SORIA

GRAN TALLER DE MODI TA del Succesor de RE-MIGIA GARCIA en Calatayud.

Esta casa tan conocida y acteditada en Soria y su provinnera, tiene siempre à la dis osición de su distinguida chemica y senoras las mas anas movedades de temporada de la que quieran honrarle con sus encargos, géneros y figurines extranjeros. La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa a domicilio previo aviso.

> LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL Compañia de Seguros Reunidos. España, Francia y Portugal. 48 años de existencia. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Agentes en todas las provincias de SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria: Don Rafael Arjona. Oficinas: Canalejas, 22.-SORIA



Máquinas para coser y bordar

MESA CANTOS REDONDOS, PA' TENTE 55.339. Mueble eclipse, patente 33.537.

Venta de estas máquinas y de hacer medias, piezas de recambio para ambas y para todos los sistemas de máquinas.

Taller de reparaciones con toda garantía en Burgo de Osma (Soria) se nor ZAPATA. Plaza Mayor núme-

Dirección General en España Aviño 9 BARCELONA. Apartado de Co. rreos n.º 738.

COLEGIO DEL ANGEL CUSTODIO CALATAYUD. (Tef.º n.º 125).

Bachillerato. Comercio. 1.ª Enseñanza. Este Colegio está oficialmente incorporado al Instituto General y Técnico de Zaragoza. Su Director don Julian Librada Sesma envia gratis el Reglamento ilustrado á quienes lo so-

RECIBOS para poder sacar mercancias del ferrocarril de Soria, cuando al consignatar o se le haya perdido el talón resguardo ó carta de porte.

De venta en la imprenta de este periódico.

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes. personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia. tisis, raquitismo. Pidase en farmacias y en la del autor, Leòn 13, Madrid

ANUNCIOS

Debe usted leer siem. pre todos los anuncios. por lo que puedan convenirle.

PROPIETARIOS:

Viuda é Hijos de J. R. Chavarri. Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de

CARABANA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus boteilas originales y cerradas

Folletin del Noticiero de Soria. Año 1924.

vióse desde entonces rondar los contornos y aun pisar los umbrales de la casa de Martin Padilla á un gallardo mancebo, de cuyo cinto pendia cuerdo. una espada y cuya indumentaria acu-

jestad. Andrés Carrasco fué de alli á poco reconoscido como futuro dueño de Leonarda, y ya fraguaban los otros mozos desdeñados algún plan que diese al traste con sus proyectos de matrimonio, cuando un suceso ines perado vino á trastornar el curso de los acontecimientos.

saba á la legua un soldado de Su Ma-

Encendiéronse turbulencias en Flandes, y Andrés Carrasco partió á la guerra.

Grande era el amor que Leonarda le profesaba y así lo dió ella á entender cuando llegó el momento duro de la despedida.

Mudósele el color y acometióle un violento desmayo que juzgaban de resultados funestos, cuando Andrés la hizo tornar á la vida con el calor de su pecho, repitiéndose los enamorados mil promesas de fidelidad.

Para mi santiguado que no eran muy firmes las de Leonarda; cierto que no desapareció la palidez de sus mejillas y que su taciturnidad y melancolia hacian presagiar algo no muy

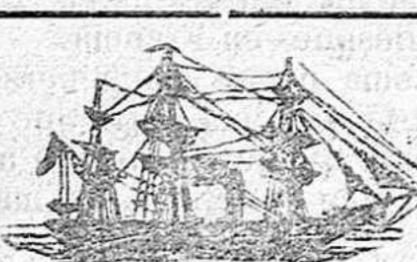
lisonjero; mas á la postre fué cambiando de parescer y no le quedó del soldado ausente sino un efímero re-

No ocurrió otro tanto con el joven-Caminaba sumamente triste adonde le condujera su deber, y aunque hubo de visitar en su viaje muchos y variados países en circunstancias crí ticas, no fué bastante aquella sucesión continua de impresiones para atenuar un momento la que Leonarda habia producido en su alma de un modo indeleble.

Y al cabo de una ausencia de seis años, cuando tornó á contemplar el cielo bajo el cual son riera por primera vez á la vida, palpitó su pecgo de placer y apresuróse á llegar hasta el hogar paterno con ánimo de abrazar á su familia y de recibir nuevas de

Leonarda. Aconsejáronle sus padres que pues había la ingrata pagado con el más cruel de los olvidos una constancia rayana en heroísmo, curase agora de al que del recuerdo de aquellos

amores. Fuera pedir tal cosa al malaventurado Andrés pretender que e sol variase su curso, de Occidente à Oriente; y como sus padres, por no aumentar la congoja que le embargara, no



Lloyd Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los rápidos vapores correos alemanes de gran porte,

El 13 de Marzo el vapor «WERRA» Pesetas 432,80 » el vapor GOTHA» 422,80 El 3 de Abril el vapor «WESER» > 432,80 » el vapor «SIERRA CORDOBA» 442.80 el vapor « LERRA VENTAMA» 442,80

En camarote aparte 20 pesetas más sobre el precio de tercera. Los Vapores «WERRA» «GOTHA» y «WESER» admiten pasajeros de clase intermedia y te

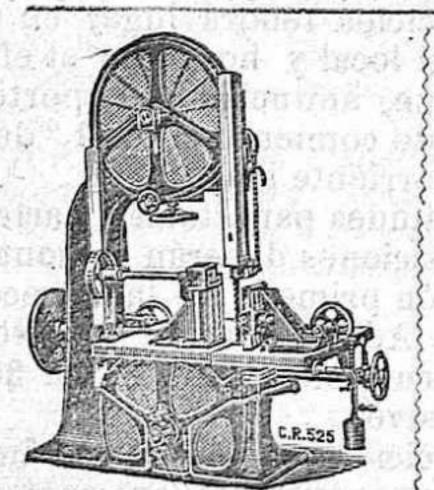
cera y el «SIERRA CORDOBA» y « IERRA VENTANA» primera y tercera clase. CLASE INTERMEDIA. - Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por elle grandes comodidades, ya que no hay á bordo otra superior

Tienen su cubierta aparte, comedor, fumador y salón de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas. TERCERA CLASE Todos los pasajeros de esta clase, también tienen á su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. LAS COMIDAS SON TAMBIÉN ABUNDANTES Y MUY VARIADAS SIENDO SERVIDAS POR CAMARE-ROS UNIFORMADOS.

Para más detalles informa el Agente General de la Compañía en España

LUIS G. REBOREDO ISLA

En VIGO-García Olloqui, 2. En VILLAGARCIA-Marina, 14.



Guilliet Fils y Compañia

INGENIEROS CONSTRUCTORES

DEPOSITO PARA ESPAÑA: Fernando VI, número 23.—MADRID.

Sierras y máquinas-Herramientas para trabajar la madera Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carruajes, vagones, etcétera, fabricación de «Parquet» y todo lo relacionado con la industria de la madera.

Pidanse catálogos y presupuestos.